

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico se publica con independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos democracia en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengas de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medios ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las firmas o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 450
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 800
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 800 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 19.

Enseres.
Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 20. A tres, 20. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 18. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 60.
Comunidad.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI Primera edición del Viernes 11 de Marzo de 1904. Núm. 13162

El reparto de socorros.

La situación verdaderamente aflictiva por que vienen atravesando por consecuencia del temporal y la paralización del trabajo las clases pobres de Granada, ha tenido en esta ocasión honda resonancia en la Corporación municipal, que se ha preocupado de ella como pocas veces.

La distribución de socorros en especie a la infinidad de familias necesitadas es un acto verdaderamente simpático para toda la opinión granadina, pues revela un gran desarrollo de los sentimientos de solidaridad social y una percepción fina e intensa en la autoridad municipal de sus altos deberes de tutela para con la colectividad desvalida.

El Alcalde, D. Antonio Amor y Rico, reclamando el auxilio de los mayores contribuyentes para esta obra de humanidad, organizando las juntas parroquiales y la distribución de los socorros, trabajando día y noche en esta complejísima obra, se ha hecho acreedor al aplauso sincero y franco de la opinión pública, que nosotros nos complacemos en tributarle, por entender que en estas aflictivas circunstancias ha sabido identificarse con el verdadero concepto de los deberes que ha de cumplir un alcalde para llenar a conciencia su misión.

También los merece el Ayuntamiento al facilitar la gestión de la Alcaldía y al secundar sus disposiciones en las parroquias y de la misma manera los propietarios que han atendido las excitaciones del Alcalde contribuyendo con sus donativos a la suscripción abierta para hacer frente a la crisis.

En la distribución de socorros hemos advertido algunas imperfecciones que esperamos se corrijan en los días que sea preciso continuar haciéndola: nos referimos al escaso número de establecimientos donde pueden adquirirse las raciones, lo cual da lugar a que se aglomere la gente y haya cola en algunas tiendas hasta después de las seis de la tarde. Creemos que esta imperfección será corregida así como cualquiera otra de las que hayan podido percibir el Alcalde y las Juntas parroquiales.

El reparto de socorros ha demostrado un hecho que para la generalidad permanecía oculto, si bien no era extraño para cuantos conozcan algo los barrios: la espantosa miseria en que se consumen millares de familias en esta hermosa ciudad. Todos los socorros resultan pocos, pues el número de necesitados es enorme. La acción caritativa de estos días hará abrir los ojos a muchos al revelar tantos sufrimientos y tan inmensas amarguras como guardan las casas de los pobres, y es preciso que por todos se piense con la atención que el mal exige en ese problema magno de Granada, que solo se puede ir solucionando mediante planes de obras bien meditados y a cuya realización concurren no solo las corporaciones oficiales sino también el capital particular poniéndose en circulación para la infinidad de empresas que pueden desarrollarse en Granada y su provincia, y en las cuales, sobre hacerse un gran bien a las clases desheredadas facilitándoles trabajo y bienestar, el dinero se multiplica.

Pero esto es para más largo; por hoy lo indispensable es continuar acudiendo a lo perentorio, a quitar su carácter agudo a esa dolencia crónica de miseria. Para ello es preciso proseguir el esfuerzo, y esperamos que los propietarios y personas de posición seguirán contribuyendo con sus donativos a la suscripción abierta por iniciativa del Alcalde, a fin de que se pueda continuar el reparto de socorros algunos días, pues lo recaudado hasta ahora se ha agotado casi por completo en el primer reparto.

La crisis actual es muy honda y hace falta un gran esfuerzo de patriotismo y caridad para dominarla.

mas de los justos bajarán del cielo y subirán del infierno las de los pobrecitos condenados para unirse a sus respectivos cuerpos en maravilloso y eterno consorcio. Antes de llegar Nuestro Señor al Valle de Josafat aparecerá en medio de los ejércitos celestiales el estandarte real del Hijo del Hombre, el sacrosanto lábaro de la Cruz. En presencia del instrumento de la libertad y redención del humano linaje llorarán amargamente los malos y rebotará de gozo el corazón de los buenos. Junto al real solio de Cristo se pondrá otro hermosísimo y resplandeciente para enaltecer las virtudes todas personificadas en la humilde Virgen de Nazaret, María Santísima, reina augusta en los tres órdenes de la gloria, la gracia y la naturaleza. Los buenos serán separados de los malos, ocupando los primeros la derecha de Nuestro Señor y la izquierda los reprobos. Aquí muchas veces los soberbios, los tiranos y los brutalmente deshonrados ocupan los primeros puestos oprimiendo al justo, al pobre y al necesitado, pide pues la justicia que en el tremendo día del juicio cada cual ocupe el lugar que legítimamente le corresponde. La confusión y la envidia se apoderará de aquellos acaparadores del dinero que teniendo metalizadas las potencias de su alma no alargaron nunca con mano prodiga una limosna por el amor de Dios, al desgraciado que con el hambre en el rostro acudiera a sus puertas en demanda de caridad. Todos se encerrarán de nuestras viles, bajas y oprobiosas acciones, y aquellos actos que ejecutábamos en el más apartado rincón, en el último angulo de casa, se pondrán de relieve hasta en sus más mínimos detalles. Los pecados que sacrilegamente llamamos en la confesión por temor, vergüenza o vanas excusas, serán pregonados con voz de trueno a presencia del mundo entero. El mayor cuidado de los pecadores fué su duda oculta en esta vida sus torpezas, paliándolas con el denigrante manto de la abominable hipocresía. La mujer que entregada a las pasiones apareció siempre como virtuosa y recatada, verá desaparecer para siempre los fraudes, apariencias y artificios que antes le dieron entrada en los salones de la virtud y en los templos del honor.

Llegará por fin el momento de pronunciarse la sentencia, y Cristo Nuestro Señor dirá a los buenos: «Venid, benditos de mi Padre, poseed el reino que está preparado para vosotros desde el principio del mundo», y a los malos: «Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno.»

Antonio HERNÁNDEZ BAZO.
Marzo 1904.

de las facultades que le confiere el art. 40 del reglamento, se practicará la liquidación definitiva, que ha de constituir un solo acto administrativo, en el plazo de un año, a contar desde la fecha de la provisional, siempre que las Sociedades no pongan obstáculo alguno en facilitar en cualquier momento los datos que se crean precisos para comprobar la exactitud de las declaraciones, pues no haciéndolo así se considerará dicho plazo prorrogado para los efectos de la liquidación.

Desde Santafé.

Fundación de la Cocina Económica.
—Subida del trigo.—Solemne sesión.—Círculo de Amigos.—Temporada teatral.—Fandecomicado.

Sr. Director de El DEFENSOR.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Como noticias de la semana, tengo que manifestarle el adelanto que tienen en esta localidad los trabajos encaminados a la fundación de la Cocina Económica, de cuyo desempeño se encargarán las Hermanas de la Caridad, secundadas en sus trabajos por la Junta de señoras de la Conferencia de San Vicente la idea ha sido acogida con beneplácito por las familias pudientes, pues son tan grandes las faltas que se notan en la clase trabajadora, que multitud de obreros se encuentran en las calles implorando la caridad pública; habiendo este Municipio acordado, que se alojen los obreros en las casas de los propietarios, para remediar en parte la crisis porque se atraviesa, debido al prolongado temporal, pues las faenas agrícolas se encuentran por completo paralizadas, a causa de las continuas aguas.

Los granos han experimentado una gran alza, principalmente el trigo, pues hasta ayer se cotizaba la fanega a cuarenta y cinco reales, y hoy ha subido a cuarenta y ocho, esperando los labradores que suba aún más, por el grande pedido de harinas que tanto de Málaga, Almería y Sevilla, como de algunas provincias del Norte, tiene la fábrica harinera que en esta posee D. Juan García, no pudiendo fabricar para atender los pedidos.

Ayer comenzó la setena que anualmente se le dedica al Señor de la Salud, viéndose concurridísima la iglesia parroquial, hasta el extremo de tener abiertas sus puertas con objeto de que los fieles que no cogen en ella, puedan presenciar desde la calle tan hermoso espectáculo; el altar en donde está colocada la imagen se encuentra adornado por gran número de lámparas eléctricas costeadas por algunos devotos; la primer noche ocupó la cátedra sagrada el virtuoso párroco de esta D. Manuel M. Caro, no pudiendo continuar las demás noches por encontrarse en cama con una grave dolencia; se hacen votos por su rápida mejoría.

La sociedad «Círculo de Amigos» ha renovado su junta, quedando constituida por su presidente D. Miguel Lorenzo de los Reyes; vice, D. Juan Hernández Martínez; secretario, D. José Jaime; vocales, D. Antonio Mirón, D. Mariano López y D. Juan Gil; en breve empezarán las conferencias en este círculo.

El alcalde, D. Antonio Arenas, ha dispuesto por acuerdo del Municipio, la colocación de dos verjas de hierro en los extremos de la calle Sucia, con objeto de quitar un foco de infección en sitio tan céntrico de la localidad, pues la referida calle estaba convertida en retrete y vaciado de toda clase de inmundicias; también tienen acordado otras importantes reformas.

En breve debutará en esta la compañía que dirige el primer actor señor Teruel, que tan grandes aplausos ha logrado obtener durante su estancia en Almuñécar; la compañía se compone de cuarenta artistas de ambos sexos; piensan representar «El puño de rosas», «El mozo» y otras zarzuelas de repertorio antiguo y moderno.

El alcalde esta mañana se presentó seguido de los guardias de orden público cuando menos se esperaba, en los hornos de pan cocer, y decomisó por falta de peso 160 panes, los cuales fueron repartidos entre los pobres; la noticia cundió con agrado pues demuestra el celo de esta digna autoridad.

Sin más que decirle se despide hasta otro suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

Antonio de la BLANCA.
Santafé 8 de Marzo de 1904.

formándose así un pequeño mercado municipal.

Apartamientos. Por los actuales apartamientos de Ferrocarriles, el tren 225 cruzará en la estación Illora Láchar con los números 222 y 22, y en Pinos Puente con el 1.024.

El tren 222 dará paso en Illora Láchar al 22, y en Loja, a los números 1.024 y 20, hasta nueva orden.

El despacho de bonos.

Añoche celebraron una reunión con el Alcalde, varios comerciantes de comestibles para convenir el modo de allanar las dificultades con que ayer se tropezó para hacer efectivos los bonos repartidos por las juntas parroquiales, cuestión de que en este número nos ocupamos en un artículo, compuesto ya a la hora en que el acto de que damos cuenta se verificaba.

El señor Amor y Rico expuso a los reunidos el objeto para que les citaba, que no era otro que el de regalarles que despacharan en sus establecimientos las especies que por medio de bonos se facilitan a los obreros, con lo que, aparte de dar mayores facilidades a los socorridos, ejercerían una obra de caridad.

Las palabras del Alcalde merecieron el asentimiento de todos.

Los señores que asistieron a la reunión y en cuyos establecimientos podrán cobrarse los bonos, son los siguientes:

D. Angel Moreno, San Jerónimo 8.
Sr. Rodríguez Serrano, Pié de la Torre.

D. Manuel López Garrido, Capuchinas.

D. Francisco Ortega, Gracia 18.
D. Antonio Escalona, San Matías 1.

D. Angel de la Torre, Puente de Castañeda.

D. Rafael Correa, calle de Elvira.
D. Cándido Sanz, Pescadería.

En los distritos de San José y el Salvador, los abastecedores se encuentran dentro de la respectiva parroquia.

Un meeting. Anteayer se celebró en la Cuesta del Chapiz un meeting de propaganda republicano socialista.

Le siguieron en el uso de la palabra, D. Rafael García Duarte, que hizo un llamamiento a los obreros para que se alistaran en las banderas republicanas; José de la Vega, Carrasco, Garrido Atienza, Manuel Zamora y Gabriel Llanell.

En el meeting reinó orden completo.

La crisis obrera.

Es tal la miseria de las clases trabajadoras que solamente en la parroquia de San Andrés, donde la Junta de Socorros está haciendo un censo minucioso de los vecinos pobres, figuran ya inscriptas seiscientas familias que carecen de trabajo y de medios de subsistencia. La Junta repartió ayer parte de los bonos que el señor Alcalde le entregó y continuará hoy el reparto, pero quedarán sin socorro muchas necesidades, si las clases acomodadas, cuyos sentimientos generosos son proverbiales en esta ciudad, no remedian pronto esta aflictiva situación.

La carestía.

En cumplimiento de lo acordado por el último cabildo, se ha reunido la Comisión municipal de Abastos para tratar del establecimiento de tablas reguladoras para los artículos de primera necesidad.

Presidió el Sr. Barbero y estuvieron presentes D. Rafael García Duarte y D. Ricardo Santacruz, acordando proponer al Ayuntamiento:

Que se establezca una tabla reguladora de carne, en la cual se expenderá la llamada de *rasreo*, clase de carne cuya expención se prohíbe a las tablas de particulares.

Que se autorice al Sr. Alcalde para la adquisición de reses con destino al surtido de la tabla municipal, así como para designar la persona que haya de encargarse de la venta, con la obligación por parte del expendedor de rendir cuenta diaria del producto de la venta.

Que se establezca también una tabla reguladora de pan, que se procurará, lo mismo que la de carne, sea permanente, y autorizar al Sr. Alcalde para designar las personas que deban intervenir en estas operaciones, ya se hagan por administración directa o ya por contrata, según se estime más conveniente.

Que se establezca también una tabla reguladora de pescado, respecto al cual se adoptarán algunas otras disposiciones que la Comisión considera indispensables para el interés público.

Que se establezca también la tabla reguladora de hortalizas, y que se cite a una reunión de productores para estudiar la mejor manera de instalarla.

Por último, que todas estas tablas se instalen en los locales que hay disponibles junto al juzgado de abastos.

otras muchas personas, trabajaron con gran entusiasmo en el salvamento de la tripulación y de la carga.

El Ayudante de Marina de Motril, se personó en Calahonda, dando comienzo a la instrucción de la oportuna sumaria.

Servicios de los carabineros.

El cuerpo de Carabineros ha prestado durante el mes de Enero los siguientes servicios:

Número de aprehensiones: Tabaco, 247; tejidos, coloniales, etc., 76; caballerías, 32; carruajes, uno; buques, seis; reos de contrabando, 85; auxilios en naufragios, incendios, etcétera; 29; detenidos por criminales, prófugos, desertores, etc., 11.

El «Infanta Isabel».

Anteayer fundó en el puerto de Motril el cañonero *Infanta Isabel*.

Las autoridades de Marina no pudieron comunicar con él, por efecto del fuerte temporal de Poniente que corría.

Registradores. Han sido nombrados registradores: De San Fernando, D. José García Castellanos; de Ateca, D. Domingo Tarrío y Novoa; de Mondoñedo, don Fernando Díaz, y de Villalón, don Francisco Piqueras.

También ha sido nombrado oficial tercero de la subsecretaría de Gracia y Justicia el distinguido calígrafo D. Francisco Abajo Montesinos.

Movimiento de población.

Durante el pasado mes de Febrero han ocurrido en Granada 193 nacimientos y 205 defunciones, lo cual representa una diferencia de 12 unidades contra la población.

De los nacidos 156 eran legítimos y 37 ilegítimos. Varones 95 y hembras 98.

Las defunciones, por las enfermedades que las produjeron, se clasifican así:

Enfermedades orgánicas del corazón	32
Diversas enfermedades	25
Debilidad congénita y vicios de conformación	20
Bronquitis aguda	18
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	17
Tuberculosis pulmonar	13
Diarrea y enteritis	12
Gripe	8
Debilidad senil	5
Nefritis y mal de Bright	4
Diarrea en menores de dos años	4
Bronquitis crónica	4
Coqueluche	4
Cáncer y otros tumores malignos	3
Meningitis simple	3
Diversas enfermedades del aparato respiratorio	3
Muertes violentas	3
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	3
Viruela	1
Hernias y obstrucciones intestinales	1
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y sus anexos	1

Personal judicial.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Mancha Real D. Tomás Ayllón Jurado.

—Varios vecinos de Guajar Fondón han dirigido al presidente de la Audiencia un escrito reclamando contra el nombramiento de juez municipal de aquel pueblo, hecho a favor de D. Juan de Haro Guardia.

—Por haber terminado la licencia que se hallaba disfrutando, se ha hecho cargo nuevamente del juzgado de instrucción de Gcádiz D. Cayetano Mesa.

—D. José Bascan Marín, juez municipal de Vélez-Málaga, ha hecho renuncia del cargo.

—Se ha prorrogado por quince días el término posesorio al juez de instrucción electo de La Carolina, D. Pedro Bellón Menchen.

—Se ha posesionado de su cargo el juez de primera instancia de Huelma, D. Joaquín González Marín.

—También se ha posesionado del cargo el juez municipal suplente de Níjar, D. Antonio Segura García.

Libros.

Las sombras de la muerte.—Discurso por D. Francisco Fernández Pesquero.

El distinguido sacerdote granadino don Francisco Fernández Pesquero, que abandonó nuestro país para ir a prestar sus servicios en el ejército de Filipinas cuando la guerra de 1895, se encuentra actualmente en Chile como teniente cura de la importante parroquia de Buin.

Los trabajos literarios del señor Pesquero son conocidos de los lectores de El DEFENSOR, por las crónicas que desde diversos puntos de la América del Sur nos ha enviado. Ahora recibimos un ejemplar de un elocvente y notabilísimo discurso pronunciado por nuestro paisano con motivo de la bendición de unas estatuas en el cementerio de Buin.

El trabajo oratorio a que nos referimos es de gran efecto, muy oportuno y brillante; condiciones que han dado lugar a que su autor reciba tan entusiastas como merecidos aplausos.

A los muchos que tiene recibidos, nos el ilustrado paisano nuestro más sincero parabien.

El Cristianismo y sus héroes.

Hemos recibido los cuadernos 88 a 95 de la obra *El Cristianismo y sus héroes* que edita la casa editorial del señor Núñez Samper, bajo la censura eclesiástica del R. P. Fita.

Contiene el Martirologio Romano de los días 12 a 23 de Mayo y vidas de San Mayolo, Flavia Domitila, Epifanio, Pedro Regalado, Isidro Labrador, Torcuato, Juan Nepomuceno, Ubaldo, Teodoro de Ancira, Félix de Cantalicio, Iba, Pudentiana, Pedro Celestino y otros muchos.

Preciosos fotograbados intercalados en el texto, tales como Retablo en madera del siglo XVI, La Sagrada Familia, Cuerpo de San Isidro Labrador, Santa María de la Cabeza, Nuestra Señora de la Almudena, fragmento del techo del Salón del Trono, una página del misal de Isabel la Católica, Sepulcro de San Isidro Labrador, fachada principal de la nueva Catedral de Madrid, alegoría del dogma cristiano, vista de la Capilla de la Pasión en San Francisco el Grande, interior de la Iglesia de San Jerónimo el Real, etc., etc.

También hemos recibido los cuadernos 23 a 25 del Diccionario de Ortografía y Homología y Régimen que publica la citada casa.

Los pedidos y suscripciones para ambas obras deben hacerse a la casa editorial, don Martín 13, Madrid.

Granada

El cubo de la Alhambra.

Hermoso dilatado panorama desde aquí luminoso se desliza: el hondo río, la ciudad, la vega, un sol que un cielo siempre azul infama, el bosquecillo de tupida rama, de la cascada la incante brega, el muro blanco que la vista ciega.

Miscelánea.

De Albolote a Granada.

El persistente temporal que ha venido reinando, ha sido causa de que se retrasen un tanto los trabajos en la línea férrea de Albolote a Granada.

Según informes fidedignos la Compañía del Sur de España se propone recuperar el tiempo perdido, a fin de que la apertura de la línea al servicio público, no se retrase.

El impuesto de utilidades.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, disponiendo con carácter general:

«Que para determinar la contribución de utilidades correspondiente a los Bancos, Compañías y Sociedades, se practicará una liquidación provisional para el solo efecto de la recaudación, en el término de un mes desde la presentación de las declaraciones o balances.»

«Que establecidos con e debido de terminación todos los extremos que comprendan los balances, y con vista de cuantos antecedentes y datos reclama la Administración a las Sociedades, en uso

Granada

El cubo de la Alhambra.

Hermoso dilatado panorama desde aquí luminoso se desliza: el hondo río, la ciudad, la vega, un sol que un cielo siempre azul infama, el bosquecillo de tupida rama, de la cascada la incante brega, el muro blanco que la vista ciega.

Miscelánea.

De Albolote a Granada.

El persistente temporal que ha venido reinando, ha sido causa de que se retrasen un tanto los trabajos en la línea férrea de Albolote a Granada.

Según informes fidedignos la Compañía del Sur de España se propone recuperar el tiempo perdido, a fin de que la apertura de la línea al servicio público, no se retrase.

El impuesto de utilidades.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, disponiendo con carácter general:

«Que para determinar la contribución de utilidades correspondiente a los Bancos, Compañías y Sociedades, se practicará una liquidación provisional para el solo efecto de la recaudación, en el término de un mes desde la presentación de las declaraciones o balances.»

«Que establecidos con e debido de terminación todos los extremos que comprendan los balances, y con vista de cuantos antecedentes y datos reclama la Administración a las Sociedades, en uso

vo para esmerarse más cuando se trabaja en Granada...

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. «Hambre trágica» titula su artículo de fondo...

EL PAIS

«Cargas y mausers» son las palabras que constituyen el tema del editorial de este periódico.

EL LIBERAL

Se extraña de que, apesar de hacer cuatro días que se declaró la obstrucción, sigan aún los aceros en las vainas.

EL GLOBO

Comentando las luchas políticas y lo ocurrido recientemente en Valladolid, veladamente, insiste en que la crisis está próxima, considerándola inevitable.

Lo que dice Maura

«Leemos en La Epoca: «Estuvo esta mañana en Palacio el presidente del Consejo, como de costumbre, para despachar con S. M. el Rey. No puso ningún decreto a la firma, según después dijo a los periodistas al recibirlos en el despacho de la Presidencia, y tampoco tenía noticia alguna que comunicarle.»

Senado

Madrid 10 (11 noche) A la sesión de la Alta Cámara ha concurrido hoy un número crecidísimo de senadores.

Precaciones en Inglaterra.

Madrid 10 (11 noche.) Per orden del Gobierno inglés se están llevando a cabo una minuciosa inspección de las defensas que el Reino Unido tiene en el Mediterráneo.

Telegramas

Lotería

Madrid 10 (11:30 tarde.) (Urgente) Premios mayores.

En el sorteo de la Lotería nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

773 premiado con 250.000 pesetas. 12.031 con 100.000. 5.838 con 55.000, vendido en Granada.

9.039, 15.856, 1511, 10.746, 4.896, 7.239, 2.274, 11.031, 8.900, 2.557, 4.024, 3.182 y

5.926 premiados con 6.000 pesetas.

Premios en Granada.

Los siguientes números vendidos por las Administraciones de Lotería de Granada, han sido premiados con 800 pesetas:

1.676, 2.057, 3.125, 4.894, y 13.481.

Reunión ministerial.

Madrid 10 (6 tarde.) Los ministeriales se han reunido hoy en Consejo.

El caso Castellano.

Madrid 10 (6 tarde.) En la sesión de hoy, y en cumplimiento de la promesa que ayer hiciera el señor Maura al marqués de la Vega de Armijo cuando éste le visitó para comunicarle el acuerdo de los jefes de minoría, hoy comenzará en el Congreso la discusión del caso Castellano.

Tranquilidad.

Madrid 10 (6 tarde.) Como ayer, continúa hoy reinando tranquilidad en Valladolid.

Republicanos y socialistas.

Madrid 10 (8:45 noche.) Según comunican de Tánger los españoles residentes en aquella población, que profesan las ideas republicanas y socialistas, celebran frecuentes meetings.

Las Cortes Congreso

Madrid 10 (7 noche.) Como en días anteriores se aprueba el acta mediante votación nominal.

Reunión de una Junta

Madrid 10 (11:30 noche.) En el despacho del presidente del Congreso han tenido una reunión los individuos que constituyen la Junta de defensa de la producción de frutas de las provincias de Granada, Málaga y Almería.

LA COTIZACION BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 Perpetuo Interior, 4 0/0 Pequeños, etc.

Entre estudiantes.

Madrid 11 (2:10 madrugada.) Los despachos de Viena dan cuenta de una grave colisión ocurrida en aquella capital entre estudiantes alemanes y eslavos.

La guerra.

Bombardeo. Madrid 11 (2:10 madrugada.) La escuadra japonesa ha bombardeado una vez más a Port-Artur.

Conferencia y Consejo.

Madrid 10 (11 noche.) El presidente del Consejo y el señor Castellano celebraron una

detenida conferencia con los principales Consejeros del Banco de España.

Los liberales demócratas.

Madrid 10 (11 noche.) Entre la gente política se ha hablado mucho esta tarde y a principio de noche, de discordias entre los liberales-demócratas.

Beneficio de Galdós.

Madrid 11 (2:10 madrugada.) En el teatro Español se ha verificado el beneficio de D. Benito Pérez Galdós, autor de «El abuelo», obra que se viene representando en dicho coliseo.

Los tradicionalistas.

Madrid 11 (1:10 madrugada.) En el Circulo carlista se ha verificado una velada en honor de los tradicionalistas que murieron en campaña durante la última guerra civil.

ALMODÓMAR.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Pastillas

del Dr. Richards ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito.

Despacho de vinos de cosechero

BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPENAS Despacho central, Recogidas 1

Madrid 10. 4 0/0 Perpetuo Interior 74:10 4 0/0 Pequeños 74:65 4 0/0 Fin corriente 74:05 5 0/0 Amortizable 93:65 5 0/0 Pequeños 94:05 Cédulas Hipotecarias 102:90 Cédulas del 4 por 100 102:00 Banco de España 469:50 Banco Hispano-Americano 000:00 Arrendataria de Tabacos 415:50

Entre estudiantes.

Madrid 11 (2:10 madrugada.) Los despachos de Viena dan cuenta de una grave colisión ocurrida en aquella capital entre estudiantes alemanes y eslavos.

La guerra.

Bombardeo. Madrid 11 (2:10 madrugada.) La escuadra japonesa ha bombardeado una vez más a Port-Artur.

Conferencia y Consejo.

Madrid 10 (11 noche.) El presidente del Consejo y el señor Castellano celebraron una

Tren descarrilado. Madrid 11 (2:10 madrugada.) Dicen de San Petersburg que un tren militar que conducía tropas al teatro de la guerra, descarriló.

Resultaron varios militares contusos y heridos y un cosaco muerto. Cuatro vagones se hicieron añicos.

Al salir del Consejo.

Madrid 11 (2:10 madrugada.) Al salir de la reunión ministerial, de cuyo comienzo doy cuenta en otro despacho, el Sr. Maura, respondiendo a preguntas de los periodistas, manifestó que en el Consejo se habían tratado únicamente cuestiones políticas, si bien no dijo cuáles habían sido estas.

Permutas de ministros.

Madrid 11 (2:10 madrugada.) Después de haberse separado los ministros, se ha dicho en los círculos políticos que se está preparando la permuta del ministro de Hacienda con el gobernador del Banco de España.

Otros políticos dicen que en el fondo es cierta la noticia, si bien no en la forma, puesto que los que tratan de permutar son los señores Osma y Rodríguez Sampedro.

Beneficio de Galdós.

Madrid 11 (2:10 madrugada.) En el teatro Español se ha verificado el beneficio de D. Benito Pérez Galdós, autor de «El abuelo», obra que se viene representando en dicho coliseo.

La concurrencia ha sido numerosísima y distinguida. El Rey, que presenciaba la representación, llamó a su palco al autor de los «Episodios Nacionales», felicitándole calurosamente.

El Sr. Pérez Galdós ha sido ovacionado varias veces.

Los tradicionalistas.

Madrid 11 (1:10 madrugada.) En el Circulo carlista se ha verificado una velada en honor de los tradicionalistas que murieron en campaña durante la última guerra civil.

Se han pronunciado varios discursos y se han leído poesías.

ALMODÓMAR.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Pastillas

del Dr. Richards ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito.

Despacho de vinos de cosechero

BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPENAS Despacho central, Recogidas 1

Madrid 10. 4 0/0 Perpetuo Interior 74:10 4 0/0 Pequeños 74:65 4 0/0 Fin corriente 74:05 5 0/0 Amortizable 93:65 5 0/0 Pequeños 94:05 Cédulas Hipotecarias 102:90 Cédulas del 4 por 100 102:00 Banco de España 469:50 Banco Hispano-Americano 000:00 Arrendataria de Tabacos 415:50

Entre estudiantes.

Madrid 11 (2:10 madrugada.) Los despachos de Viena dan cuenta de una grave colisión ocurrida en aquella capital entre estudiantes alemanes y eslavos.

La guerra.

Bombardeo. Madrid 11 (2:10 madrugada.) La escuadra japonesa ha bombardeado una vez más a Port-Artur.

Conferencia y Consejo.

Madrid 10 (11 noche.) El presidente del Consejo y el señor Castellano celebraron una

Los Montfies de las Alpujarras.

Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadrada a la rústica.—Precio, seis pesetas.

Se remite por correo, certificada, a los que envíen a la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, donde se vende dicha obra, seis pesetas cincuenta céntimos, en sellos de franqueo ó libranza de fácil cobro.

Consultorio de Especialidades Médico-quirúrgicas

Montado con todos los adelantos modernos de asepsia, antisepsia é instrumental apropiado.

Horas de consulta. por el Dr. D. Enrique García Cacho, Profesor de dicha especialidad y Catedrático Auxiliar de la Facultad de Medicina.

Enfermedades de los ojos de 10 a 12, por el oculista Dr. D. Rafael G. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina.

Enfermedades generales y de la infancia de 12 a 4, por D. Manuel Gómez Caminero, Médico Mayor de S. M. retirado.

Cirujía de 2 a 4, por el Doctor en Medicina y Cirujía D. Manuel Vilches Tamayo.

Enfermedades propias de la mujer de 4 a 6, por D. Manuel G. Caminero, Sereno médico permanente.

Teléfono 141 GRANADA Zacatin

ESTOMAGO

A LOS QUE SUPLEN DEL ESTOMAGO DIGESTIVO GARDANO

Elelix estomacal antiagrástico. —Aprobado por la Facultad de Medicina de esta exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastritis, Acidias, Pesos, Inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Inapetencia, Reconstituyente de las criaturas, anémicos y convalescentes, y cuando precise vigorizar el sistema y normalizar sus funciones.

NO MAS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO — NO TIENE RIVAL EL TÓNICO NABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoser y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, morono, negro permanente. No contiene plata, ni mancha ni afiora el cabello.

DENTINA GARDANO

(LIXIV Y PÓLVOS DENTÍFRICOS) Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura, y conservar siempre fresca y sana la boca.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para El Toisón de Oro. Ninguna más económica ni que mejor sirva, por su excelente material y dirección. Mesones 8 (frente a la droguería de don Santos Pérez).—Timbres, Teléfonos, Pararrayos.

Se vende

un magnífico armario para comedor. San Jerónimo 29, darán razón.

Criada

Se necesita una con buenos informes. Horno de San Matías 5, pral, darán razón.

Papel PARA ENVOLVER.

En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, se vende papel para envolver a 14 reales media.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche. FUNCIÓN POPULAR A las 7 y 9:45.—Comarona A las 8 y 9:45.—Los Olivares. A las 9 y 9:45 Sección triple.—La Cara de Dios.

CAFÉ DEL LEÓN

Mesones 98. El sin par duetto italiano Serrano-Riva, actuará todas las noches á las nueve y á las once y media. De ocho a diez, cuadro de baile. Ensayos de día, de una á tres. NOTA.—La entrada por el consumo.

Cartón de un Oido

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Origen.—Causa contra Rafael Sánchez Carriño y otro, por hurto.—Abogados, Sres. Morales y Burillo; procurador, Sr. Sánchez de Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso. Juzgado de Origen.—Causa contra Narciso Mendoza Estévez y otro, por lesiones.—Abogados, Sres. Espinosa y Torres Callejas; procuradores, Sres. Sánchez de Molina y Andrad; secretario de Sala, Sr. Alonso. Juzgado de Origen.—Causa contra Gerardo Martín Millán, por lesiones.—Abogado, Sr. Millán; procurador, señor Cano; secretario de Sala, Sr. Alonso. Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra José Gallego Montalván, por disparo.—Abogado, Sr. F. F. F.; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, señor Millet. Juzgado de Guadix.—Causa contra Juan Garrido Izquierdo y otros, por hurto.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, señor Millet. Juzgado de Iznalloz.—Causa contra Juan Torres Jiménez y otro, por ametrallamiento y hurto.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Millet. Juzgado de Guadix.—Causa contra Isidoro Vázquez Villarta y otro, por hurto.—Abogados, Sres. Arguilo y Hernández Carriño; secretario de Sala, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso. Sección tercera.—Juzgado de Baza.—Causa contra Antonio Molina García, por disparo.—Abogado, Sr. Robles Figueroa; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Serna. Juzgado de Baza.—Causa contra Joaquín Vidal García, por disparo.—Abogado, Sr. Díaz; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna. Juzgado de Alhama.—Causa contra José M. Merino López, por hurto.—Abogado, Sr. Gil de Tejada; procurador señor Andrad; secretario de Sala, Sr. Serna. Juzgado de Alhama.—Causa contra Francisco Funes Jiménez, por lesiones.—Abogado, Sr. Millán; procurador, señor Romero; secretario de Sala, Sr. Serna. Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: —Contra Francisco Cambil Carmona, por disparo. Alhama.—Contra Juan Avila del Río y Bernardo Salvatierra López, por lesiones.

Sentencias. Por la Sección segunda se han dictado las siguientes sentencias: Absolviendo a José Videras Diaz en causa que le siguió el Juzgado de Motril, por delito de lesiones.

Absolviendo a Manuel de la Rosa Trovayo en causa que instruyó el Juzgado del Salvador, también por delito de lesiones. Condenando a Antonio Espinola Rabaneda y a Juan González Hernández; a este a dos años, once meses y once días de prisión correccional, y al Espinola a un mes y un día de arresto mayor, en causa que por disparo y lesiones instruyó el Juzgado de Guadix.

Recurso. El abogado madrileño, señor Roda, ha interpuesto ante el Tribunal Supremo, el recurso de casación contra la sentencia recaída con motivo del crimen de la calle de la Gloria.

Vistas de ayer. En la Sección segunda siguió ayer la vista por jurados de la causa seguida contra Joaquín Gutiérrez, por el delito de homicidio.

El Ministerio fiscal, representado por D. Manuel Sanz y Ansorena, informó en armonía con sus conclusiones definitivas solicitando se dictase veredicto de culpabilidad.

La defensa del Joaquín, a cargo del señor Núñez Alarcón, solicitó por el contrario se dictase veredicto de inculpatibilidad, por haber realizado los hechos su defendido, en legítima defensa.

Terminados los informes, el Presidente de la Sección, D. Angel Estrada, hizo el resumen, retirándose acto seguido los jurados a deliberar. Leído el veredicto, que fué de culpa-

bilidad, y abierto el juicio de Derecho, por el presidente, el Fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, por resultar autor de un delito de homicidio sin circunstancias. La defensa estimó que existían tres atenuantes en el veredicto, y que se le debía imponer la pena de seis años y un día de prisión mayor.

La Sala acto seguido dictó sentencia, apreciando una atenuante en el hecho, e imponiéndole la pena de doce años y un día de reclusión temporal, 3.000 pesetas de indemnización, accesorias y costas correspondientes.

En la Sección tercera se vió una causa por el delito de hurto. El Fiscal retiró la acusación. Defendió a la procesada, el letrado D. Torcuato López.

Alcance postal

Submarinos yankees. Londres 8.—El Consejo de Guerra y Marina de Washington, pide que se construyan cinco submarinos para la protección de las islas del litoral.

Una niña muerta. Un carruaje del tranvía eléctrico de Bilbao a Algorta arrolló una niña de 3 años que resultó con la cabeza completamente destrozada.

El público indignado se arremolinó al lado del coche, volcándole y prendiéndole fuego después.

Los revolucionarios de Tesalia. Paris 8.—Los periódicos de Atenas desmienten que los organismos revolucionarios de Tesalia proyecten para la primavera una nueva revolución a Macedonia. El gobierno griego, por otra parte, vigila para evitar todo acto de hostilidad que pudiera crear dificultades a las potencias.

Nafragio. Comunican del Ferrol que a consecuencia del temporal naufragó el bote que hace el servicio entre Arés y Sada, pereciendo ahogados los dos marineros que lo tripulaban y dos mujeres más que efectuaban la travesía.

Los descargadores marítimos. Marsella 9.—A consecuencia de la demanda de solidaridad de los descargadores españoles, la Unión de los Docks ha decidido suspender los servicios a los buques de las cuatro Compañías españolas que hacen viajes a Certe y Marsella.

Príncipe a un manicomio. Berlín 9.—El príncipe Próspero de Areberg, juzgado por un consejo de guerra, ha sido absuelto del delito de homicidio que se le imputaba, y en vista del estado de sus facultades mentales ha sido encerrado en un manicomio.

Homicidio por fuerza. Villena 9.—Por una calle solitaria iba de noche, un individuo con el paraguas abierto porque diluviaba, y se acercó a él un borracho que, con

frases groseras y muy malos modos, le intimó a que le diera el paraguas. El transeunte procuró hacer desistir al beodo de su propósito, pero este se abalanzó súbitamente sobre el dueño del paraguas blandiendo un arma.

Entonces el transeunte se vió obligado a descerrar un tiro a su contrincante que le destrozó la cabeza.

Huelga próxima. Londres 7.—Dan cuenta de Indianapolis, de que existen fundados temores de que se declaren en huelga el día 1.º del próximo Mayo 20.000 mineros de las regiones de Indiana, Illinois, Ohio y Pensylvania.

Un «guapo» asesinado. En Barcelona fué asesinado en una cervicería, situada en la Rambla del Centro, un individuo que gozaba gran fama de matón entre la gente del bronco.

El crimen fué cometido por varios sujetos de su mismo oficio que se hallaban esperándole en la Rambla, y los cuales le siguieron hasta la cervicería donde le acribillaron a puñaladas.

La revolución en Uruguay. Montevideo 8.—Resulta del informe del general Muñoz que los revolucionarios combatieron en Paso del Paqueo contra 4.500 hombres de las tropas del gobierno.

Los insurrectos tuvieron 100 muertos y 300 heridos y perdieron un cañón y 380.000 cartuchos.

Un accidente. Argel 9.—Anoche, en los momentos en que el crucero D' Assas, que se dirige al Extremo Oriente, emprendía la marcha, estalló la caldera hiriendo gravemente a cuatro hombres.

Los alemanes en Africa. Berlín 9.—Un telegrama de Swakopmund, dice que el capitán Puder, con una compañía de tropas del protectorado y otras del batallón de infantería de Marina, derrotó a los hereros, haciéndoles huir hacia el Oeste. Los alemanes tuvieron cinco muertos y un herido, desconociéndose las pérdidas de los insurrectos.

Los estudios bíblicos. Roma 8.—El Papa ha publicado un motu proprio acerca de los estudios bíblicos. Considerando que la fuente de la fe y de la divina revelación debe ser protegida contra la intemperancia de la razón humana, el soberano Pontífice ha confiado exclusivamente a la comisión bíblica del Vaticano el derecho de conferir los grados académicos en esta materia.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 728 quintales métricos de trigo, ó sean 1.654 fanegas, que con 95 quintales (220 fanegas) que entraron, hacen un total de 823 quintales (1.874 fanegas).

Cartera de Granada. La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 728 quintales métricos de trigo, ó sean 1.654 fanegas, que con 95 quintales (220 fanegas) que entraron, hacen un total de 823 quintales (1.874 fanegas).

Se vendieron ayer 179 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 a 28'63 pesetas, que equivalen a 418 fanegas vendidas de 45 a 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 644 quintales (1.456 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 fanega.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Rafael Pirla y Sasot, teniente coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Alvarez Espejo, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Córdoba.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—Talla en el Ayuntamiento (un oficial y dos sargentos de Artillería). De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Estado meteorológico de ayer.

Altura del barómetro en mm., 703'43. Dirección del viento, Este, Sur Oeste. Estado del cielo, casi despejado. Temperatura mínima al aire libre, 4'2. Pronóstico del tiempo, variable.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes: D. Jesús Cortés, D. Francisco Sagra, D. José Lafuente, D. José Fregenal, D. Rogelio López, D. Ramón Moruja y D. Antonio Delgado.

Un buen apetito, una buena digestión, un hígado sano, un cerebro activo y fuertes nervios, mejores son que las mayores riquezas, y podrá usted recibir este beneficio por el precio de una botella de Zarparrilla del Dr. Ayer y un pomito de Píldoras del Dr. Ayer. Si su apetito fuese escaso, su digestión imperfecta y se sintiese nervioso y débil, debería tomar usted la Zarparrilla del Dr. Ayer. Limpia la sangre viciada e imprime fuerza y vigor a los nervios. Le restablecerá a usted con toda seguridad.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición.—Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todas las grandes ciudades de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero. SERVICIO RAPIDO Y CONCIENTADO.

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes. En la primera se hace la historia de Zegrías y Abencerrajes, discórdias y amores de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarramba, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón. En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II. La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite a quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES. COMPANIA DE SEGUROS DE ACCIDENTES. Domicilio en España: Plaza del Teatro, 8, BARCELONA. Autorizada por el Ministerio de la Gobernación. CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. Mediante cuotas moderadas sustituye en todo a los patronos en la responsabilidad de la Ley de Accidentes del Trabajo. Además expide pólizas individuales profesionales y de accidente de ferrocarriles, siendo sus tarifas las más económicas. Para más detalles, dirigirse al agente principal en la provincia D. BLAS MARTINEZ MIRANDA, ZACATIN, 83 y 85.

Esqueles de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esqueles y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral. Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11. Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Los Comerciantes é Industriales, particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal. porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal. Se trabaja de día y de noche. Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11. Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esqueles mortuorios. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc. Impresiones de lujo á varias tintas. Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación. ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES---MADRID. CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCIA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

Guía de Granada. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8, pral. Se remite por correo a los que envían las DOS pesetas del valor del libro y cincuenta céntimos para el certificado. A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARA el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Ocho de Lucena, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas; inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escurfulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID. Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujaón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Pizarro, Reyes Católicos. En Baza, Es Jimenez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ. Antiséptico, antipútrido y desinfectante Superior a la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.—Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras. FARMACIA DE TORRES MUÑOZ. San Marcos, núm. 11, MADRID.—Caja, 2'50 pesetas. Depósito en Granada: Farmacia y droguería de D. Santos Pérez.

IMPOTENCIA. Debilidad sexual en el hombre. Nueva remedia exterior. Efecto inmediato. No produce ningún efecto en el sistema. Precio 4 pesetas. En Granada, farmacias Ortiz Pujaón, San Jerónimo, 13, y Francisco P. Gálvez, Mesones, 81. Pérdida. Ayer en el trayecto de la Gran Vía a San Agustín se perdió la escritura de una casa. Se ruega a la persona que la haya encontrado la devuelva a la cuesta de Peraleros casa de la Peña, parroquia de San Ildefonso, d. ude se le gratifícará.

Academia de baile situada en la calle de Calderería Vieja, 11, bajo la dirección del reputado maestro sevillano D. Manuel Bovis. Se dan lecciones a domicilio.—Precios módicos. Ama de cría CON LEH fresca, primiza, para casa de los padres Darán razón, calle del Huertecillo, núm. 16, por el Campo del Príncipe.—Rosa lo González. Profesora de francés Una señora francesa, recién llegada a esta ciudad, da lecciones de francés, idioma, teoría y práctica. Con buen el idioma castellano. Lecciones a domicilio. Cuesta de Gómez, 28. PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES Farmacia de San Gil.—Granada. Panacea de la dentición. Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babo. Caja, 6 rs.; botella, 6 frasco, 4. Quina dulce.—Esta preparación de indispensable necesidad en la temperatura infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentran indicadas, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expenden en cajas que contienen diez papajas y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 8 reales.

Academia DE CORTE parisien y taller de modistas.—La señora que desea aprender el verdadero corte parisien y vestir con elegancia, debe dirigirse a la profesora D.ª Isabel Ortiz, con título. Campillo Alto, 18, dup. Academia DE CORTE parisien y taller de modistas.—La señora que desea aprender el verdadero corte parisien y vestir con elegancia, debe dirigirse a la profesora D.ª Isabel Ortiz, con título. Campillo Alto, 18, dup.

¡Alerta! Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarramba, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 33. Se despacha a todas horas y sin distinción de días.

La Purísima CAMISERIA de ANTONIO BAQUERO Gran surtido en camisas, cuellos y puños.—Corbatas y géneros de punto. Mesones, núm. 8.

La acreditada Profesora en particular Encarnación Jiménez avisa a su numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado desde el Arco de Elvira, al número 63 de la misma calle. Tiene habilitaciones disonistas para el trabajo de su profesión.

José Roman ESCULTOR, continúa en su taller, calle de Gracia, número 6, donde sigue ofreciendo a sus clientes esculturas religiosas, de costumbres españolas y tipos andaluces. Siempre Gracia, 6. Guia de Sierra Nevada. Ofrece sus servicios como guía práctico de Sierra Nevada y policía judicial de campo; Laureado Torral Martin. Vive Acera de la Virgen, núm. 2, Granada. Se vende una máquina para fabricar gasosas sistema Mondalot número 2, semi-nueva con 1.000 botellas corrientes de bola y sifones y todos sus accesorios. Para verla ó tratar con su dueño, dirigirse en Chauthina a la Administración de consumos. Se alquila UNA CASA principal y amplia, bien acondicionada. Tiene dos patios, torre, agua corriente y grandes habitaciones, siendo propia también para laboradores ó industriales.—Precio del alquiler, muy módico. Darán razón, en la tienda del Sr. Peris, Puerta Real. Se vende una mesa de despacho una antéala, un ropero y sillones de despacho. Calle de Navarrete, en la tienda de comestibles darán razón. Portería La desea un matrimonio honrado y con buenos informes. Para hablar, en la Casa del Cambio, calle de Santa Paula, piso 4.º, núm. 5. Realización DE CUADROS molduras doradas y nogal en blanco, así como oleogrados, oleografías, cromos y tiras de flores; todos tamaños.—Salamanca, núm. 3. Se compra una casa que valga de 3 a 4.000 pesetas.—No se admiten corredores.—Razón: Acera del Triunfo, núm. 52.

Ama de cría CON LEH fresca, para casa de los padres. Darán razón, calle del Huerto de San Ceilón, núm. 14. Se alquilan un piso principal y un segundo, recién concluidos y con todos comodidades, en la calle de San Jacinto, núm. 11.

MIGUEL CUESTA TORRALBA Maestro prototipo. Se hacen toda clase de fuegos artificiales. NOVEDAD Y ECONOMIA! ILLORA. Ocasión. ULTRAMARINOS Acudid a LAS ANTILLAS Acera del Casino, 5, donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo. LAS ANTILLAS Aloza Hermanos.

Establecimiento de carrajes DE ALQUILER Friles, n.º 7.—Pasadizo II. En dicho establecimiento hay toda clase de carrajes para el servicio público y para viajes, y la plaza en la plaza de las Pasiegas.

José Ojeda ESCULTOR, ha trasladado su taller de escultura, desde la calle de Gracia, núm. 31, a la de Gómez, 14, en donde presenta un gran surtido de moldes de la Alhambra y figuras de tipos andaluces.